



El ejército, instituto militar, es la institución, por decir así, más noble del culto del patriotismo.
Pedro Manlio Rias.

EL DEBER

PERIODICO SEMANAL

Montevideo, jueves 11 de Setiembre de 1930

Un país que quiere ser independiente y próspero debe preparar su defensa de los ataques injustos de que pueda ser víctima.
José Batlle y Ordóñez.

José Batlle y Ordóñez.

DIRECTOR: F. CHAVES
Administración: La Paz 1642

Una página brillante en la historia de América

Llor al Ejército Argentino que ha sabido velar por las libertades del gran pueblo hermano!

Vaya nuestra admiración y nuestro cálido aplauso, a los soldados que acaban de señalar, con gesto seguro, el camino que deben seguir los organismos armados en aquellos países donde la democracia, en pleno extravío, falsea sus postulados y degenera en escuelas de corrupción y servilismo!

Vaya nuestra admiración y nuestro cálido aplauso al general Uribeu que demostró que por sus venas corre sangre de soldado!

Para los desorbitados y los inconsistentes, que una época de subversión de valores morales y de pobreza intelectual ha permitido introducirse en los parlamentos para servir intereses menguados, el brillante gesto del Ejército Argentino, tiene todo el significado de una oportuna y formal advertencia.

Cuatro insensatos siguieron allí, los mismos peligrosos rumbos que aquí seguimos; y cometiendo la ingenuidad de fiarlo todo al poder de la chusma, se dieron a la ingrata tarea de conculcar los derechos del Cuerpo de Oficiales Argentino — que es la representación más pura y fiel de la alta sociedad de ese pueblo — con la aviesa intención de socabar los cimientos en que se asienta todo organismo armado.

Como aquí, allí también había pobres miopes, pobres fátuos con título universitario, convencidos

que bastaban cuatro tonterías, con ribetes bolchevistas, para oscurecer el criterio de los militares y hacerles perder la conciencia del deber que tienen los soldados en una democracia.

Allí también se creyó, erróneamente, que la gente de armas era incapaz de un gesto noble y viril. El desmentido ha sido rotundo! Los insensatos y los titiriteros políticos que no creyeron en las virtudes y en la dignidad del Ejército, han recibido un pronto, justo y ejemplar castigo. A estas horas esos cacatías no saben donde ocultar sus infelices osamentas.

El Ejército Argentino acaba de cumplir la misión más noble y patriótica que, durante la paz, tiene la institución armada, dentro del Estado. Asegurar el orden, abatiendo a quien lo perturba, está donde esté, sea quien sea, es misión del Ejército que aparece así, dentro de las Instituciones republicanas, como el más eficaz regulador de las actividades democráticas.

Se ha cumplido una vez más el principio de que tanto en el orden político, como en el físico, a toda comprensión sucede la reacción y ésta es tanto más intensa y violenta cuanto más grande haya sido aquella.

Dice el viejo proverbio: "Cuando veas la barbas de tu vecino arder, pon las tuyas en remojo". Ojo, bolcheviques criollos!!

Pertinaz

LOS ASCENSOS EN EL EJERCITO

El distinguido legislador Doctor Ghigliani, con ese acierto clarividencia y brillantez con que trata, diariamente, distintas cuestiones de interés público, abordó hace algún tiempo, un asunto de capital importancia para el valor de nuestros cuadros militares y para el porvenir del Oficial: nos referimos a los ascensos militares.

Con la enorme alegría, que puede producir en un hombre saturado de rancias ideas patrióticas, todo gesto que implique una dedicación en favor del instituto que es fiel y orgulloso guardador del viejo concepto del patriotismo, leímos el trabajo del apreciable hombre público, y fuerza es confesarlo, sus conclusiones han encontrado de nuestra parte la más completa adhesión.

Sin embargo, nuestro carácter de militares, nos dá ánimo para hacer algunas pequeñas observaciones de detalle a sus ideas que, dicho sea de paso, y justo es decirlo, ponen una nota de excepción a esa indiferencia que manifiestan nuestros políticos por todas

aquellas cuestiones que interesan al organismo encargado de la defensa nacional.

Entrando al asunto y a manera de punto de partida, diremos que nuestra ley de ascenso es mala, remotamente mala, porque al hacerla se cometió el error de confundir principios con procedimientos. En el año 19 se pretendió aplicar a un caso concreto, particular, el ejército uruguayo, procedimientos usados en ejércitos que se diferenciaban totalmente del nuestro.

Los hombres que redactaron la ley de ascensos, dieron a esas "maneras de proceder", que forzosamente cambian para cada caso, el carácter de principios, echando en olvido que éstos, en el campo militar, tienen el carácter de verdades absolutas e inmutables; de ahí, las dificultades de aplicación que se produjeron, se producen y se producirán.

Esto sentados, y con el permiso del caso, diremos que no es moderno el concepto que, sobre los ascensos, tiene el articulista.

El ascenso militar no es un premio, ni al saber, ni a la antigüedad, ni a la conducta; es solo la

materialización, es el diploma que da derecho al mando; es un medio que nos permite llenar los altos comandos con los más capacitados, es decir con los hombres que tengan más condiciones militares. La recompensa que para el oficial trae aparejada ese documento de mando, es una consecuencia de la necesidad de poner la suerte del país, en las mejores manos, punto importantísimo, porque la historia está ahí, recordándonos que la suerte de las naciones se jugó no pocas veces en una sola batalla.

La historia del ascenso explica claramente su antiguo concepto que hoy aún parece agrandar a los hombres políticos y a ciertos militares que no creen en la eficacia del mérito y consideran camino más fácil de recorrer el jaloneado por la adulación, el servilismo y la ignorancia.

Ciertamente que es más fácil y más cómodo doblar el espinazo de cuando en cuando, que pasarse años y años inclinado sobre los libros y las cartas militares con la esperanza de ser algún día útil a la Patria.

En la antigüedad el mando se reservaba únicamente para los nobles. El gobierno distribuye los altos puestos, a Jefes para la gran nobleza; los puestos subalternos, de oficiales, para la pequeña nobleza. El ascenso representa un premio al valor o a la constancia en el servicio y solo el poderoso brazo de un gran rey puede llevar, como una excepción, al alto comando, a plebeyos, pero hombres de valer, como Faber y Catinat.

Pertinaz

PARA LOS OFICIALES DEL EJERCITO

Meditemos las siguientes palabras de Ghig. Llegan como una advertencia sensata y oportuna que la oficialidad del Ejército no debe echar en saco roto.

"Un Presidente Nacionalista no podría contar con los Jefes y Oficiales del Ejército, en general, para sus atropellos futuros. Pero un Presidente nacionalista puede anular el poder combativo del Ejército, minar su moral, aniquilarlos, y como, por otra parte, puede organizar a su antojo otra fuerza armada, la policía, totalmente integrada por adictos, dicho queda que un Presidente nacionalista, en virtud del poder discrecional de la Presidencia, puede contar con fuerza pública para la tropelia".

¿A QUE NO?

Un diario nacionalista en concordancia con lo que su Director ha dicho en la Cámara de Diputados, de la cual es miembro, ha manifestado que el ejército debe desaparecer. Si tal piensa el brioso diputado ¿por qué no presenta un proyecto en tal sentido? ¿Por qué no hace una continuada cam-

Nuestro Estado Mayor

Hablamos hace algunos días de la importancia que dentro del organismo Estado Mayor, tiene su Jefe, y decíamos que su misión principal es la de conseguir que la homogeneidad y la más absoluta unidad de doctrina debe reinar entre los componentes del cuerpo principal y los que forman los cuerpos secundarios, es decir, los Estados Mayores de Zona.

Unos y otros deben servirse de los mismos métodos de comando, porque si bien es cierto que estos organismos no tienen mando, en su misión de auxiliar del Jefe deben proporcionarle, dentro de un marco de idéntica doctrina, los elementos de su decisión, que luego se encargarán de traducir en órdenes.

Unos y otros deben, como alguien ha dicho, "hablar el mismo idioma".

Solo una práctica larga y continua, en tiempo de paz, permitirá alcanzar estos resultados; pero esta práctica será imposible, si se pierde de vista la esencial y dejamos que nuestras energías sean absorbidas totalmente por cuestiones de orden administrativo o por fastidiosas exigencias de orden electoral.

El rol de Jefe de Estado Mayor, es grande, inmenso, pero esto no implica que a su frente sólo estén bien ciertas individualidades excepcionales, pues el órgano llena su misión más que por la acción de su Jefe por la organización y competencia de sus diversas Divisiones. No queremos decir que en ese punto pueda colocarse cualquier "palangana"; pero el cargo quedará bien ocupado cuando elijamos un Jefe preparado y de carácter.

Funcionando como la cabeza del ejército, como el cerebro en un cuerpo organizado, el Estado Mayor no puede ser jamás — como es entre nosotros — una simple oficina de trámite de carácter administrativo.

Tenemos una escuela de Estado Mayor, brillantemente dirigida; los oficiales que de ella egresan en vez de ir a los Estados Mayores a llenar idénticas funciones a las que tendrán que desempeñar en campaña, van a esas oficinas a servir de simples "escribas" en

un papeleo que, por su naturaleza, es indigno de un oficial diplomado.

Que motivos hay para que todos esos oficiales, que egresan anualmente del curso, no se ocupen exclusivamente de cuestiones de movilización, concentración, estudio de fronteras y probables teatros de operaciones; preparación de maniobras, con sus marchas, estacionamientos y combates; reconocimientos militares; estudios topográficos, ejercicios de cuadros, establecimiento y revisión de reglamentos tácticos y planes de estudio, etc?

Dentro de este cuadro, el Jefe de Estado Mayor tendría tarea con exceso que seguramente le impediría, en absoluto, perder el tiempo lastimosamente en cuestiones ajenas a un Estado Mayor.

Dirigir y vigilar esos trabajos ahí está su tarea. Pero hay más, esa tarea exige una prolongación. Los oficiales de Estado Mayor, estén donde estén, siempre deben seguir formando una misma familia, cuya vigilancia compete al Jefe de Estado Mayor.

Fuertes lazos intelectuales unirán al conjunto que tendrá por guía constante el pensamiento de su Jefe. Esta dependencia evidente, cuya importancia es elemental, facilita y hace posible esa perfecta unidad de doctrina que debe existir entre todos sus miembros.

Confiar esta obra, de larga duración, a un Jefe, cada cuatro años o menos, como ha sucedido hasta la fecha, alegando para justificar los relevos que el puesto de Jefe de Estado Mayor es un puesto de confianza, por lo tanto político, es otro de los enormes errores de nuestros gobernantes y de nuestras leyes.

En un estado republicano, un Jefe de Estado Mayor no debería tener mando, por lo tanto desaparece su costado de personaje político; su elección debiera efectuarse por el voto de los Coroneles y Generales del Ejército, quienes decidirían también, por el mismo medio, cada dos años, sobre su permanencia o su relevo.

te repulsi6n.

Hacían política solamente personas que por su capacidad, patriotismo y honestidad lo eran dignos de hacerla; hoy ella ha sido desvalorizada y la hacen y en gran escala pillos incapaces, antipatriotas y deshonrados que medran a su sombra.

Así vemos políticos sin dignidad escalar altos puestos que son llevados a ellos para luego traicionarios hasta a sus propios correligionarios; vémoslos saltar de un puesto a otro sin otro valor positivo que su deshonra y antipatriotismo.

De diputado a senador, de senador a miembro de un ente autó-

BANCARROTA POLITICA

Quien ausculte el sentir del pueblo, se habrá convencido de que éste está harto de política.

Ha poco esta palabra era la expresión que denotaba la intervención en hechos de personas dignas de respeto y consideración, hoy con solo pronunciarla se sien-

no me bien rentado, tanto da que este sea la Usina Eléctrica, como un Banco de Seguros o Corte Electoral, el hecho es no quedar fuera del Presupuesto Nacional por cuanto lo que debería ser fundamental, la competencia para el cargo, es un detalle sin importancia...

Esto es a grandes rasgos nuestro panorama político y es contra esa concepción administrativa que el pueblo quiere reaccionar y seguro estamos que reaccionará...

Lejano no está el día por desgracia, que el país no podrá satisfacer su presupuesto y entonces será el momento de producirse la reacción del pueblo.

Mientras el Estado dé cumplimiento a sus obligaciones no habrá reacción contra los políticos que juegan a la puja de quien da más para satisfacer los apetitos de sus electores, pero llegado el día en que este estado de cosas haga crisis, habrá llegado también el día en que el pueblo llame a rendir cuenta a sus elegidos verdaderos culpables de la dilapidación actual.

Entonces seremos nosotros al igual que los camaradas de países hermanos los llamados a obligarlos a dar cuenta de sus actos.

Genie

SINDICALISMO MILITAR!

"El Nacional" se alarma al ver en las palabras pronunciadas por el General Dubra en el banquete militar algo así como una exhortación para que los elementos militares se sindicalicen.

No se alarme compañero que recién comienza a verse la punta...!

PALABRAS PATRIÓTICAS DEL DOCTOR GHIGLIANI

"Mi propósito es transformar la división política uruguaya, hoy tradicional, en una división puramente ideológica y ocasional, es decir, que los hombres que discrepan no estén juntos en la discrepancia y que aquellos que concuerdan trabajen juntos en el ideal común".

El Ejército aplaude calurosamente esas palabras, que tratan el más puro patriotismo, porque ellas encierran la única fórmula que se ofrece a nuestra democracia para que pueda abandonar los dominios de la opereta.

R.

De "La Mañana"

PALABRAS CONTESTANDO A UNO DE LOS TANTOS BOLCHEVIQUES CRIOLLOS

Las reivindicaciones del ejército

A uno de los voceros púrvulos del nacionalismo se le han montado en la nariz ciertos conceptos vertidos por el Ministro de la Guerra en el discurso que pro-

unció en el recientemente celebrado banquete de confraternidad militar.

No le place, a lo que resulta de sus comentarios, que los militares formen "apretado hoz" a objeto "de hacer valer su legítima reivindicación".

Claro es que al nacionalismo le interesa ver al ejército como dispersas briznas, así como a sus portavoces dentro del parlamento lo seduce la posibilidad de que el instituto armado se convierta, a fuerza de negarle todo medio de eficiencia para sus cometidos, en un tropel inerte que sólo sirva para ejercitar la facundia demagógica de los anti-patriotas a la violeta que nos han brotado al calor de las teorías disolventes, que con tan vigorosos ímpetus de salvadora previsión combaten y pulverizan las naciones más adelantadas del globo.

Y alguna derivación a esa gimnasia electorera en auge debe de tener la crítica de que tratamos, porque desde ahora se empieza al general Dubra para cuando vuelva a la Cámara.

La tigrada está pronta, a lo que se deduce, para aplicar "dents et jarretes" al análisis del discurso ministerial en el escenario mismo en que tanto se ha pretendido, desprestigiar al ejército y cercenarle recursos para cumplir como es debido sus funciones esenciales.

Darán lo que quieran y oirán lo que no desearían escuchar.

EL ESTADO MAYOR Y EL GENERAL BORQUES

El primer deber de un crítico es ser sincero.

Cuando en una discusión o en una crítica, no aportamos al debate la mayor dosis de sinceridad, es porque la pasión ha guiado nuestra pluma.

Apreciar un hecho de una manera justa, es una obligación cuando se quiere llegar hasta los demás, con pretensiones de ser oído, porque lo justo convence y llega más rápidamente al corazón del hombre. Con sinceridad el escritor puede gozar de una crítica influyente entre sus lectores.

Abandonarse a una impulsión apasionada para halagar ese sentimiento de analizar los actos del superior, sentimiento que no acompaña siempre cuando vivimos en los grados subalternos, es senda que conviene dejar al dirigir nuestros pasos hacia el campo de la crítica.

El valor intelectual del que escribe y su sinceridad dan a las ideas una autoridad particular y considerable que facilita su admisión sin mayores discusiones.

Nos sugiere estas reflexiones un artículo titulado "Estado Mayor" que publicó "El Deber" del 28 de Agosto, en el que aparecen cargos, más o menos directos, contra el actual Jefe del Estado Mayor, cargos que no pudieran hacerse sin abandonar la sinceridad y justicia que debe ser norma cuando nos dedicamos a formular una crítica.

No es el momento de estudiar las causas del estado de atraso

de nuestro Estado Mayor; ni de las fuerzas que victoriosamente se han opuesto a los esfuerzos que siempre hicieron nuestros Jefes para romper los viejos moldes que aprisionan la primera institución militar del país; son cosas que no cabrían dentro de la finalidad de estas líneas; pero si, tenemos el derecho, de manifestar que los cargos no pueden alcanzar, en lo más mínimo, al general Borques, porque este distinguido Jefe, hace ya varios años, se ocupó de dar a su oficina una organización científica. Su proyecto de reorganización del Estado Mayor es un trabajo que hace honor a su autor.

Pero el distinguido Jefe no paró ahí; ese proyecto fue seguido por otro sobre reorganización del alto comando, proyecto bien meditado que permitía llegar a una solución contemplando íntegramente las disposiciones legales que nos rigen.

La modestia del General Borques ha impedido que el Ejército conozca esos proyectos; razón de más, para que creamos de nuestro deber colocar las cosas en su verdadero lugar. Hay que tener el valor de ser justos y no debemos buscar excepciones donde no existen.

La verdad pura es esta: el General Borques ha sido el único Jefe de Estado Mayor que pretendió romper con la rutina, — traducida en este caso por la negación más absoluta de todo principio de organización militar — estableciendo y presentando los proyectos primordiales e imprescindibles y cuya cristalización era necesaria para emprender más tarde esa transformación general que, día a día y a toda hora, pide a gritos, el Ejército Nacional.

X. X. X.

EL EJERCITO, EL SALARIO MINIMO Y EL DOCTOR QUIJANO

No pretendemos analizar el proyecto sobre el Salario Mínimo. A **prima facie** lo consideramos excelente, como consideramos excelentes todas las locuras electoreras que contribuyan a precipitar la caída de la tiranía de un régimen que está concluyendo con la prosperidad del país y con los valores morales de sus habitantes.

En estos momentos, clamar contra el monumental y luminoso proyecto equivadría a colocarnos en abierta contradicción con todo el país que espera impacientemente se aproxime la hora del puntapié final.

Pero este asunto de engaña bobos, cuya finalidad es pescar votos, no nos interesa; no sucede lo mismo con algunas afirmaciones que, con ese motivo, formula el Doctor Quijano, leader "avancista" del partido Blanco, afirmaciones que niegan la utilidad de los soldados, dentro del Estado.

Es admirable la desenvoltura con que se llega a la conclusión de que para hacer frente a cuestiones de orden interno basta con las policías; que en los problemas de carácter internacional no serían por cierto nuestros soldados quienes podrían defendernos con-

El abandono del Ejército

Todo el mundo sabe que el Ejército vive en el más espantoso atraso; sólo lo ignoran algunos políticos, que simulan ignorarlo, para servir intereses de banquería que marchan en abierta pugna con los intereses patrióticos.

Sería injusto decir que todo es malo; tenemos algunas cosas buenas pero que en su mayoría viven en estado de improvisación, estado inevitable, cuando el esfuerzo viene de abajo hacia arriba, es decir, cuando se produce en forma contraria a la regla general impuesta por los principios esenciales que rigen toda buena organización militar.

Es con gran tristeza y desaliento que se constata, día a día, las dificultades para encauzar hacia una finalidad lógicamente buscada, esa cantidad de meritorios e inteligentes esfuerzos que se manifiestan dispersamente, pero dando siempre la sensación de improvisaciones felices; y entre éstas se destaca por su importancia y por la trascendencia y utilidad de sus actividades el curso de Estado Mayor que, con tanto acierto e inteligencia, dirige el distinguido Teniente Coronel Sico.

Y es más triste todavía constatar que la **Cámara no deja hacer**. Esta es la pura verdad; y en prueba de ello se puede recordar los innumerables proyectos que duermen en las carpetas de las charlatanas comisiones de ese hablador organismo legislativo.

Si mayores sacrificios, sin que sufrieran los otros resortes de la administración pública, la Cámara, podría cumplir sus compromisos, con el Ejército, con sólo dedicarle una mínima parte del tiempo que lastimosamente pierde en investigaciones inútiles a la par que anti-constitucionales.

Si hay alguna tarea de urgencia, ella es, sin duda alguna, la reorganización del Ejército; tarea que conviene activar por todos los medios posibles.

tra toda agresión; y finalmente que la organización militar a base de enganchados, representa la fórmula más atrasada y reaccionaria que podrá ser usada.

Todo lo que tiene de fácil la afirmación, tiene de difícil la demostración.

El Doctor Quijano resuelve con simples afirmaciones, lo que es imposible admitir sin previa demostración.

Nosotros sentiríamos verdadero placer en examinar con tan distinguido compatriota los fundamentos de sus afirmaciones, relacionándolas, para mayor claridad, con algunos casos concretos. Así, por ejemplo, le pediríamos nos conteste a estas tres preguntas:

¿La policía habría sido suficiente para sofocar la revolución de 1904?

¿Hay alguna fuerza, en el país, capaz de defendernos mejor que nuestros soldados en caso de un conflicto internacional?

¿Hay alguna organización mi-

"El Deber" ha pasado revista a los principales puntos que reclaman una pronta solución, puntos cuya inferioridad testimonian precisamente ese estado de espantoso abandono a que nos referiríamos hace un momento.

Con respecto al Ejército, la Cámara se contenta con largos debates que sirven para postergar soluciones por tiempo indefinido. Parece que el sistema no tuviera otro objetivo que dar al organismo armado la sensación de que algo se hace por él. Pero esta treta no engaña a nadie. Los militares entendemos de otra manera el cumplimiento del deber.

Hace algunos años, nuestros políticos sostenían que los culpables del atraso del Ejército eran los propios militares. Si éstos alguien creyendo — a juzgar por ciertas manifestaciones que, de tiempo en tiempo se oyen en el recinto legislativo — por que ante tan grave cuestión no se llama a cuentas a los dirigentes del organismo militar?

Peró la observación de ciertas actitudes, provoca necesariamente las más fundadas sospechas.

Los elementos militares tienen derecho a pensar de que nuestros políticos abrigan el inconfesable y oculto interés de velar por la supervivencia de ese atraso, para que el Ejército no llegue a vivir la vida de un ambiente cívico poco propicio a la acción de ciertos fantoches que hoy están con Dios y mañana con el Diablo. La sagacidad más aguda no podrá encontrar otra explicación a esa conducta a todas luces repudiable.

Ante este singular estado de cosas, el Ejército, con o sin declaración de esos señores, debe seguir firme, sin desmayos, la ruta que conduce a su transformación y engrandecimiento, para ocupar, dentro del Estado el puesto de primera fila a que tiene derecho por su alta y noble misión.

Melitón P.

litar, capaz de dar al Uruguay, en caso de una guerra internacional, mayor poder ofensivo que el que podría conseguirse con el sistema actual de enganche, retocado con algunas variaciones?

OTRO TRIUNFO DEL PUEBLO!

Según telegramas de la vecina orilla una docena de civiles, entre los que se contaban tres estudiantes, armados con palos de escobas y arengados por el Doctor Palacios, han concluido con el gobierno del señor Irigoyen.

La participación de los 4.000 soldados del General Uriburu no fue necesaria; contra las ametralladoras apostadas en el Congreso y en la calle Rivalavia, bastó el poder mágico de la palabra del viejo y bigotudo leader socialista, para que el fuego de los radicales terminara instantáneamente.

No hay nada que hacerle, estos civiles son unas fieras!

LA COMISION CALIFICADORA

Todo el mundo conoce la manera cómo se aprecia y parangonan los servicios y méritos de nuestros oficiales.

Una Comisión de cinco miembros, llamada "Comisión Calificadora de Servicios Militares", es la encargada de esa tarea.

Las calificaciones son discutidas por sus miembros para formar después las listas de ascensos.

Este sistema no ofrece las garantías de imparcialidad y justicia que deben existir en esta delicada cuestión.

Primera falla: en la mayoría de los casos, y en general cuando se trata de oficiales subalternos, los miembros de la comisión no conocen, ni de vista, a los candidatos que deben juzgar!

Segunda falla: en esa Comisión no tienen asiento los Jefes tanto de los candidatos, jefes que serían los únicos capacitados para ilustrar, a los demás miembros, sobre el valor de cada oficial.

Por esas causas la suerte de los oficiales depende, exclusivamente, de las notas de su legajo personal, notas que, la mayor parte de las veces, están muy lejos de pintar fielmente el valor profesional del candidato.

Por nuestras manos han pasado centenares de notas de una vanalidad aplastante, que demuestran acabadamente la falta de preparación y de sentido común de quienes las otorgan.

No pocas veces se encuentran perlas de este oriente: "Buen oficial a la orden". Es difícil comprender este geroglífico.

Y bien, con datos así, nuestra Comisión Calificadora decide sobre el porvenir de los oficiales!

Los resultados de semejantes procedimientos no pueden ser buenos. La falta de verdaderos elementos de juicio, es compensada con el ascenso y con la autoridad que ante los demás compañeros de comisión, tenga el miembro que se encargue del triunfo o de la derrota del candidato.

Tripl.

De "El Nacional"

ESPECTACULO LAMENTABLE

"La Cámara parece haber perdido ya todo control de sí misma. El espectáculo que ayer dió durante las dos horas y media en que se discutió el salario mínimo, fue francamente lamentable.

Se hizo mangas y capriotes del reglamento; se trajeron al debate cuestiones que le eran totalmente ajenas; y se siguió con el régimen de las preguntas y las respuestas, de las interrupciones y las subinterrupciones. El miembro habló la mitad de la sesión; la otra mitad estuvo a cargo de uno o dos de sus impugnadores. Los mismos argumentos fueron expuestos dos, tres, cuatro veces. Cuanto más prolija se hacía la disertación más confusas resultaban las ideas.

No hay derecho a seguir así.

Le estamos cavando la fosa a nuestra organización parlamentaria."

"Bravo, Doctor Quijano, aquí lo vemos en mejor postura que cuando se dedica a la ingrata tarea de criticar al Ejército.

El último párrafo nos autoriza a manifestar que Vd. es un vidente!

INTUICION DE UN POLITICO JOVEN

A las 8 de la mañana, del día 6, dice "El Nacional".

"Ha sido el pueblo argentino,

NUESTRO EJERCITO Y NUESTROS PARTIDOS

La reciente interpelación al Ministro General Dubra, por causa de los "Vanguardias de la Patria" pone una vez más sobre el tapete, esta cuestión fundamental para el futuro de nuestra patria y para el porvenir del Ejército Nacional. ¿Los partidos políticos en que se divide la democracia uruguaya son amigos o enemigos del Ejército?

Es indiscutible que hay núcleos que ya en varias ocasiones, al tratarse cuestiones de capital importancia para la institución armada, han demostrado una admiración inexplicable para el organismo que alguna vez, salvo en las chuchillas de la patria, los postulados y hasta la existencia de esos núcleos.

Donde estarían ciertos políticos, que hoy se ensañan contra el ejército, si en la mañana del 23 de Mayo de 1904 y en la tarde del 1.º de Setiembre del mismo año, las bayonetas de ese ejército, que hoy miran con tan poca simpatía, no hubieran trocado en

LOS DETRACTORES DEL EJERCITO

Parecería una paradoja, si la realidad de los hechos no lo hubiera evidenciado en más de una oportunidad. En el anárquico grupo de los que se titulan "Padres de la Patria" están los que envienenan al pueblo con sus desahucados ilusionismos, que con gran habilidad de palabras bucas y fingiéndose heridos en su sensibilidad por hechos que sólo existieron en su morbosa conciencia combinan un bien meditado plan de mentiras y embustes.

A menudo se les oye las infantiles y cursi frases "para el bien del país" "en bien de todos" "por la libertad del pueblo" etc. Buscan una víctima, y esa víctima es el ejército de la República, sobre el que dejan caer los más oprobiosos insultos a fin de agrandar el abismo que ellos mismos se encargaron de abrir entre el pueblo y la otra parte de ese mismo pueblo — El ejército.

Y así, de mentira en mentira, cuando creen llegado el momento de que sus ideas han hecho carne en el espíritu del pueblo crédulo, lanzan un monstruoso proyecto, por lo general de suba de impuestos, de la necesidad de un nuevo empréstito, etc., gravando siempre, claro está, la deuda pú-

los estudiantes de Buenos Aires y no el ejército, ni el militar audaz o mandón, quien ha vuelto las cosas a su quicio".

"Y ello debe destacarse".

A las 16 horas dice el telégrafo: "Un ejército al mando del General Uriburu está en marcha hacia Buenos Aires; sus aeroplanos lanzan sobre la ciudad un manifiesto donde se explica la finalidad del movimiento.

A las 16 y 30, a la vista de los primeros regimientos sublevados, se levanta la bandera blanca en la Casa Rosada.

Ja, ja, ja, ja!!

victoria lo que pudo resultar terribles derrotas?

Los partidos políticos, por más avanzadas que sean sus ideas, una vez en el poder, no pueden pasarse sin el apoyo de la fuerza. Sin embargo hay locos que aseguran lo contrario.

La explicación de aquella ingratitude y de esta locura no es difícil encontrarla — Un observador, sin necesidad de gran perspicacia, percibiría enseguida, ciertos signos reveladores de una intensa y profunda preocupación de acaparar votos, aunque éste acaparamiento implique renunciar a ciertos deberes impuestos por la más elemental decencia política.

Por otra parte es ridículo que se grite en el llano, contra una institución cuyo sostenimiento es un imperativo tan pronto se asiente al poder, salvo que de nuestro laboratorio político, que ya inventó el colegiado — lo que no es poco — salga la fórmula que permite gobernar sin necesidad de la fuerza.

blía.

Pero en el fondo del asunto, o de la mentira, esta la verdad; el pueblo es el que menos favorecido sale; todo es para bien personal, o para un pequeño círculo politiquero, amigos de cabaret, etc., que les importa un ápice del pobre pueblo! !

En el recinto parlamentario, los "padres de la patria" se hacen custodiar por una guardia militar, que se ve obligada a hacer oídos de mercader, todas las veces que se le ocurre despacharse contra el Ejército y sus componentes. Pero esta actitud tranquila no quiere decir que eche en saco roto lo que se dice, ni que se olvide el nombre de los insultadores del Ejército.

Hace ya tiempo, el Ejército ha dejado de ser "un pingajo de la Sociedad" al servicio del mandón. Sus componentes de hoy son hombres, preparados y de carácter, y tienen un alto concepto de su misión en el seno de la sociedad.

Tengamos pues, ciega confianza en nuestro comando superior que está formado por dignos soldados; ellos saben cuanto valen sus subalternos, cuanto desvelo y privaciones les ha costado su preparación y el fortalecimiento de su moral y de su inteligencia. En cuanto a los camaradas bi-

soños sepan que nada debemos al Parlamento; que lo poco que poseemos es el resultado de nuestros esfuerzos.

Marte.

AL BORDE DEL CAOS

Solucionado que ha sido en forma decorosa la situación en justa a que se le tenía relegado al oficial del Ejército en lo que a sueldos se refiere — no esplendorosa como dicen los detractores de la Institución armada — muy cómodo nos resultaría contemplar impasibles el caos económico a que han llevado a la nación los políticos que encaramados al poder no tienen otro norte que la pesca de adeptos, pero esa comodidad no condice con el patriotismo que arraiga hondamente el corazón de los soldados.

Año a año aumenta considerablemente el presupuesto de la nación y gravitan sobre el pueblo, que ya no puede soportar más, las injustas cargas que los políticos echan sobre sus anchas espaldas.

El Ejército, entidad representativa de una parte de ese pueblo, no puede ni debe sin hacerse cómplice, soportar más ese estado de cosas y El, al igual que el de todos los países en que el desquicio reina soberano será tarde o temprano el llamado a prestigiar todo lo que esa capaz de concluir con tantos males; en El, tiene sus ojos puestos el verdadero pueblo uruguayo confiado de que de sus filas, no surgirá ningún hombre capaz de oponerse a la curación de este estado caótico. Recordemos que de los ejércitos de Chile, Perú y Bolivia surgieron, llegado el momento, los verdaderos salvadores de la situación.

Existe verdadera conciencia colectiva al respecto y ella surge espontánea a quien ausculte a la verdadera expresión de nuestro pueblo que ya está harto de soportar a sus políticos.

No defraudemos a ese pueblo que todavía tiene confianza en alguien y para ello empecemos por arraigar en lo profundo de nuestros pechos un incontento odio a todos los malos políticos que han llevado, a nuestra querida patria, al borde del abismo económico, social y político.

Genie.

Documentos que pueden servir

MAGNICAS PALABRA DE UN SOLDADO

El general Uriburu dijo al pueblo desde los balcones de la Casa Rosada: "El Ejército ha cumplido con su deber; quiero decir también que ya dió término a su obra. Ahora corresponde a vosotros terminar la misión comenzada por el ejército de la patria. A vosotros la ley Saenz Peña os ha dado el arma democrática más poderosa. Ahora envainaremos nuestras espadas y son las urnas las que tienen la palabra".

Documentos que pueden servir

EL COMPROMISO REVOLUCIONARIO

Magnífico documento que será una reliquia

BUENOS AIRES, 7. (Especial Vayres). — Serán documentos que el pueblo conservará como simbólicos los documentos revolucionarios producidos antes del estallido.

Entre esos documentos queremos destacar en forma muy especial, el referente al compromiso contraído por los militares, para la revolución, el cual dice así:

Primero: el movimiento se dirige contra los hombres que actualmente ocupan las más altas posiciones públicas y que, olvidando la fe jurada a la nación, se han apartado de toda norma regular y la ética del ejercicio de sus funciones, llevando al país a un estado de subversión institucional y de desorden político y económico, que ha sublevado la conciencia nacional.

Segundo: El Gobierno Provisional proclamará el respecto a la Constitución y a las leyes fundamentales vigentes, y el patriótico anhelo de volver cuanto antes a la normalidad, ofreciendo a la opinión pública las garantías absolutas, a fin de que la nación, en comicios libres, pueda elegir sus nuevos y legítimos representantes.

Tercero: El Gobierno Provisional durará únicamente en sus funciones el tiempo estrictamente indispensable para colocar en condiciones electorales a la nación. Los miembros contraerán ante el país el compromiso de honor de no presentar ni aceptar el auspicio de su candidatura a la presidencia de la República.

Cuarto El Gobierno Provisional, se ha comprometido de que el futuro político del país, depende del esfuerzo cívico de los partidos orgánicos y los exhorta a intensificar su acción a fin de estimular el celo democrático de los ciudadanos. De manera que para las próximas contiendas electorales, sea posible movilizar las grandes masas de opinión de cuyo seno deberá surgir el nuevo gobierno. Por su parte, el Gobierno Provisional, procurará devolver la tranquilidad a la sociedad argentina hondamente perturbada por una política de odios, favoritismos y exclusiones, fomentada tenazmente por el régimen depuesto, de modo que en las próximas luchas electorales, predomine un elevado espíritu de concordia y respeto por las ideas de los adversarios, que son tradicionales, la cultura y la hidalguía argentina.

Quinto: El Gobierno Provisional interpreta los sentimientos unánimes de la masa de opinión que le acompaña al agradecer en esta emergencia a la prensa seria del país los servicios que ha prestado a la causa de la República; mantener latente por la propaganda patriótica y bien inspirada el espíritu cívico de la nación y provocar la reacción popular contra los desmanes de los gober-

nantes. Confían en que con el mismo acierto se sabrá interpretar el futuro papel esencial que le deparen los acontecimientos a fin de encauzar hacia los mismos elevados objetivos los esfuerzos cívicos de la opinión nacional.

Sexto: El Gobierno Provisional procurará reducir en lo posible los gastos públicos efectuando las economías necesarias y suprimiendo los empleos y cargos superfluos. Los buenos empleados nacionales pueden considerarse garantizados en sus puestos. Contra los malos e ineptos, será inexorable la acción del Gobierno Provisional así como para desterrar las prácticas a favor del dolo y de las dádivas que ha sido inseparable gestión pública del régimen depuesto.

Séptima: Queda prohibida la participación de los jefes y oficiales del Ejército en todos los actos políticos electorales. Los funcionarios que ofrezcan manifestaciones o agasajos a las autoridades nacionales serán destituidos. Los oficiales llamados por fuerza de las circunstancias a desempeñar funciones civiles, desde ahora se comprometen a no objetar más sueldos que los asignados a sus respectivos empleos militares ni admitir recompensas, ni ascensos que no sean determinados por el Honorable Congreso acordados en las condiciones y los términos de la ley por autoridades respectivas.

El segundo documento, fué suscrito el viernes y aseguraba como se verá el no apoyo directo y definido de la escuadra al movimiento a iniciarse, por lo menos, existía una garantía de abstención que la ciudad pudo advertir sin conocerla ayer de mañana al venir los elementos de la aviación militar. He aquí el texto:

"Primer: Que no están dispuestos a seguir apoyando al Gobierno de Irigoyen.

Segundo: Que solicitan su inmediata renuncia y su ministerio.

Tercero: Que no harán uso de las armas de la nación para utilizarlos contra el pueblo ni contra los camaradas del ejército.

Cuarto: Que defenderá con las mismas armas todo intento de dictadura civil o militar.

Quinto: Que defenderán el fiel y estricto cumplimiento de la Constitución Nacional, después

de producida la renuncia del actual presidente y sus ministros.

Sexto: Que no permitirán que ningún buque sea movido del Puerto Nuevo hasta tanto se constituya el nuevo gobierno y se restablezca el orden constitucional en todo el país".

Este documento ha sido conocido por el pueblo, el que lo comenta con entusiasmo en todos los lugares.

Documentos que pueden servir

EL MANIFIESTO DE LA JUNTA MILITAR

Buenos Aires, 6. — (Especial Vayres). — El manifiesto arrojado desde los aviones militares, decía así:

"CAMARADAS:

El ejército y la armada de la Patria, respondiendo al clamor unánime del pueblo de la Nación y a los propósitos perentorios que nos impone el deber de argentinos en esta hora solemne para los destinos del país, han resuelto levantar su bandera para intinar a los hombres que han traicionado en el gobierno la confianza del pueblo y de la República el abandono inmediato de los cargos, que ya no ejercen para el bien común, sino para el logro de sus apetitos personales. Les notificamos categóricamente que ya no cuentas con el apoyo de las instituciones armadas cuyo objeto primordial es defender el decoro nacional, que ellos han comprometido y que no habrá en nuestras filas un solo hombre que se levante frente a sus camaradas para defender una causa que ya se ha convertido en vergüenza de la Nación.

Les notificamos también, que por maniobras ni combinaciones de última hora, pretendan salvar un gobierno repudiado por la opinión ni mantener en el poder los residuos del conglomerado político que está extrangulando a la República. Queremos el cambio, no de los hombres, sino del sistema que arrastra el país a su ruina, y que representan en su falta de ideales, y en su complicidad pasiva con todos los delitos cometidos, lo mismo quienes detentan hoy el poder, como los que estarían llamados a sustituirlos.

Queremos desterrar inexorablemente la política de nuestras filas, pero este noble propósito no puede ser confundido con la indiferencia cívica, ni nuestra disciplina con el servilismo. La ta a los ciudadanos a armarse en misma Constitución obliga a su defensa. Ha llegado el momento. ¡A las armas! para salvar la realidad de las instituciones y la dignidad de la Nación.

La Junta Militar.

Documentos que pueden servir

LA JUNTA DE GOBIERNO LANZA UNA PROCLAMA AL PUEBLO

Promete elecciones libres y no permitir el levantamiento de la candidatura de ninguno de ellos

BUENOS AIRES, 7. — (Especial Vayres). — El gobierno Provisional entre sus actos de gobierno, ha dirigido al pueblo una proclama que está concebida en los valientes y levantados términos siguientes:

"Al Pueblo de la Capital: Respondiendo al clamor del pueblo y con el patriótico apoyo del Ejército y la Armada hemos asumido el gobierno de la Nación, exponentes de orden y educados en el respecto a las leyes y las instituciones hemos asistido a los atónitos al proceso de desquiciamiento que ha sufrido el país en los últimos años. Hemos aguardado serenamente con la esperanza de una reacción salvadora, pero ante la angustiosa realidad que presenta al país al borde del caos y la ruina, asumidos ante el la responsabilidad por evitar su derribo definitivo.

La inercia y la corrupción administrativa, la ausencia de justicia, la anarquía universitaria y la improvisación; y el despilfarro en materia económica y financiera, el favoritismo deprimente como sistema burocrático, la politiquería como tarea primordial de gobierno, la acción destructora y denigrante en el Ejército y la Armada, el descrédito internacional logrado por la jactancia y el desprecio por las leyes y por las actitudes y las expresiones reveladoras de una incultura agresiva, la exaltación de los subalternos, el abuso, el atropello, el fraude,

el latrocinio y el crimen, son ajenos un pálido reflejo de lo que ha tenido que soportar el país.

Al apelar a la fuerza para libertar a la nación de este régimen ominoso lo hacemos inspirados en un alto y generoso ideal. Los hechos por otra parte demostrarán que no nos guía otro propósito que el bien de la nación. La participación en el gobierno de eminentes ciudadanos cuya colaboración hemos requerido atendiendo exclusivamente a sus méritos y virtudes, evidencia, en primer término, que las fuerzas armadas con el apoyo moral de la masa de la opinión después de haber liberado a la Nación de las ignominias ocupan de nuevo su lugar sin ambiciones de predominio. Debe entenderse, sin embargo, bien claramente que, para asegurar el orden y la normalidad que el gobierno provisorio procederá con prudencia pero con una inquebrantable energía porque el país ha sufrido demasiado para que el sacrificio sea estéril. Ajeno en absoluto a todo sentimiento de encono o de venganza, tratará el gobierno provisorio de respetar todas las libertades pero reprimirá sin contemplación cualquier intento que tenga por fin estimular, insinuar o incitar a la regresión. La medida de la libertad queda pues librada al espíritu patriótico de los ciudadanos y al buen sentido de los habitantes del país. No nos anima ni nos mueve ningún interés político, pues no hemos contraído compromiso con partidos o tendencias. Estamos, por lo tanto, colocados en un plano superior y por encima de toda finalidad subalterna y dispuestos a trabajar con todos los hombres de buena voluntad que aspiren al engrandecimiento de la patria. Tenemos fundadas razones para admitir que el desengaño de los que se han dejado tentar con promesas de dádivas personales (que ha sido la forma de corromper la conciencia para obtener sanciones plebiscitarias es definitivo.

El gobierno provisorio inspirado en el interés público y evidenciando los patrióticos sentimientos que lo animan proclama su respeto a la constitución y a las leyes fundamentales vigentes y su anhelo de volver cuanto antes a la normalidad, ofreciendo a la opinión pública las garantías absolutas a fin de que a la brevedad posible pueda la Nación en comi-

cios libres elegir sus nuevos y legítimos representantes. Además los miembros del gobierno provisorio traen ante el país el compromiso de honor de no presentar y aceptar el auspicio de sus candidaturas a la Presidencia de la República.

Será también aspiración del gobierno provisorio devolver la tranquilidad a la sociedad argentina hondamente perturbada por la política de odio, favoritismo y exclusiones fomentadas tenazmente por el régimen depuesto de modo que en las próximas contiendas electorales predomine el elevado espíritu de concordia y de respeto por las ideas del adversario que son tradicionales a la cultura y a la hidalgía argentina. El gobierno provisorio interpreta el sentimiento unánime de la masa de opinión que lo acompaña al agradecer en esta emergencia a la prensa seria del país el servicio que ha prestado a la causa de la República al mantener la tiente por una propaganda patriótica y bien inspirada el espíritu cívico de la Nación y provocar la reacción popular contra los desmanes de sus gobernantes. Confía que con el mismo acierto sabrá interpretar en el futuro el papel esencial que le deparen los acontecimientos a fin de encauzar hacia los mismos elevados objetivos los esfuerzos cívicos de la opinión nacional.

La indispensable disolución del actual Parlamento obedece a razones demasiado notorias para que sea necesario explicarlas. La acción de una mayoría sumisa y servil ha esterilizado la labor del Congreso y ha rebajado la dignidad de esa elevada representación pública. Las voces de la oposición que se han alzado en defensa de los principios de orden y de altivez en una y otra cámara han sido impotentes para levantar a la mayoría de su posturación moral y para devolver al cuerpo de que formaban parte el decoro y el respeto definitivamente perdidos ante la opinión.

Invocados, pues, en esta hora solemne el nombre de la patria y la memoria de los próceres que impusieron a las futuras generaciones el sagrado deber de engrandecerla y en otro la bandera, hacemos un llamado a todos los corazones argentinos para que nos ayuden a cumplir ese mandato con honor".

CAMBIO
'FASANELLO'
EL CAMBIO MAS ANTIGUO
Y QUE HA DADO MAS
SUERTES EN LA
LOTERIA
PLAZA INDEPENDENCIA
(Costado Sur)
Montevideo

Escritorio de las Señoras
Dr. EFRAIN GONZALEZ
CONZI
Y
EDUARDO MARTINEZ
GARCIA
SARANDI, 380 Montevideo

BROQUA &
SCHOLBERG
SARANDI 683
ARMAS Y MUNICIONES —
ARTICULOS DE BAZAR
ACEPTA ORDENES DE LA
INTENDENCIA Y MUTUA
MILITAR

EDUARDO M.
CHUCARRO
ABOGADO
ZAVALA 1472 — ESCRITORIO
MONTEVIDEO